



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 041

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ISMAEL LABASTIDA FLORES

R.F.C:

DOMICILIO FISCAL: HÉROES DEL 47 No. 162, COL.CENTRO

RAZÓN SOCIAL: " HOTEL RESTAURANTE & BAR DON
RAFAEL ".

CLASE DE GIRO: RESTAURANTE-BAR

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 24:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$20,000.00

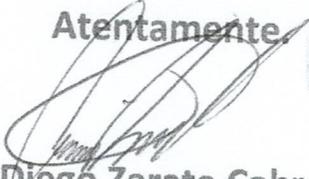
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 DE ENERO DE 2025.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,


C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.